



I. Municipalidad de Recoleta
Secretaría Municipal

DECRETO EX. N° 5345 /

MAT: Convoca a Concurso Público Nacional de Antecedentes para proveer cargos de Directores de Establecimientos Educativos del Departamento de Educación de la comuna de Recoleta.

RECOLETA, **23 DIC 2008**

VISTOS, la necesidad de llamar a Concurso Público Nacional de Antecedentes para proveer los cargos en calidad de titular; lo señalado en los artículos 24, 27, 29, 31 y 32 del DFL N° 1/96 de educación y art. 65 de su reglamento; y teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- APRUÉBESE bases y llámese a Concurso Público Nacional de Antecedentes para proveer en calidad de titular los cargos de Directores de Establecimientos Educativos de la comuna de Recoleta.

2.- SEÑÁLESE que el llamado se hace conforme a las bases que se entienden formar parte integrante del presente Decreto.

3.- PUBLÍQUESE llamado a Concurso en un diario de Circulación Nacional, con una anticipación de a lo menos treinta días hábiles respecto de la recepción de antecedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: SOL LETELIER GONZÁLEZ, ALCALDESA; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED CONFORME A SU ORIGINAL.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

SLG/HNM/LOP/DVB/FBS/fbs
TRANSCRITO A :
-Secretaría Municipal
-Dirección de Control
-Dirección Jurídica
-Dirección de Educación
-Recursos Humanos Educación

